

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

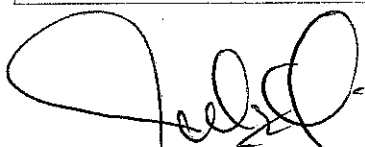
Tienda Virtual del Estado Colombiano

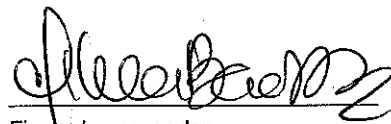
Id Solicitud:	56011
Número de orden de compra a modificar:	28381

Entidad compradora:	escuela de cadetes de policia francisco de paula santader
Nombre del solicitante:	Maria Clara suarez hernandez
Proveedor:	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-12-21 10:03:03

Detalle o justificación
SE LIQUIDA LA ORDEN DE COMPRA 28381 POR CUANTO YA SE CUMPLIÓ CON LA CITADA ORDEN DE COMPRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS, IGUALMENTE YA FUE PAGADO Y LAS PARTES QUEDARON A PAZ Y SALVO


Firma ordenador del gasto
Nombre: B6 Juliette Giamar Kuis Parra
Documento: 39.566.177.


Firma de proveedor
Nombre: Sandra Nilera Baehsta
Documento: 101048299082



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DECRETO NÚMERO 674

DE 2018

ROC
S

18 ABR 2018

Por el cual se traslada a unos Oficiales Generales de la Policía Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el artículo 42 numeral 1, literal a) del Decreto Ley 1791 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1. Trasládese a los Oficiales Generales de la Policía Nacional que se relacionan a continuación, a partir de la comunicación del presente acto administrativo, a las unidades que en cada caso se indica, así:

Mayor General ATEHORTUA DUQUE OSCAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.381.614, de la Dirección de Sanidad a la Inspección General, como Inspector General.

Brigadier General CARDENAS LEONEL FABIAN LAURENCE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.375.319, de la Oficina de Planeación de la Policía Nacional a la Dirección de Antinarcóticos, como Director.

Brigadier General SANABRIA CELY HENRY ARMANDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.612.268, de la Dirección de Sanidad a la misma unidad, como Director.

Brigadier General KURE PARRA JULIETTE GIOMAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.566.177, de la Dirección de Incorporación a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", como Directora.

Brigadier General MUJICA JAIME NORBERTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.175.679, de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", a la Región de Policía No. 2, como Comandante.

Brigadier General RIVEROS AREVALO RAMIRO ALBERTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.485.891, de la Dirección de Bienestar Social a la Oficina de Planeación de la Policía Nacional, como Jefe.

Continuación del Decreto. "Por el cual se traslada a unos Oficiales Generales de la Policía Nacional" Encabeza el señor Mayor General ATEHORTUA DUQUE OSCAR y otros.

Brigadier General SUAREZ HERNANDEZ SILVERIO ERNESTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.429.038, de la Escuela de Estudios Superiores de Policía a la Dirección de Bienestar Social, como Director.

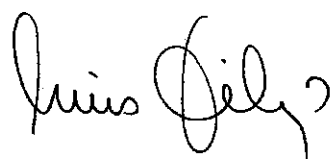
Artículo 2. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

18 ABR 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.
Dado en Bogotá D.C., a los,



EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL,



LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI